

Maternalist Politics and the Origins of Welfare States in France, Germany, Great Britain, and the United States, 1880-1920", en *American Historical Review*, Vol. 95, nro. 4.

KRIEDEL, Annie (1968) *Le pain et les roses*. París, PUF.

PANETTIERI, José (1984) *Las primeras leyes obreras*. Buenos Aires, CEAL.

QUATAERT, Jean (1979) *Reluctant Feminists in German Social Democracy, 1885-1917*, Princeton, University Press.

SOWERWWIBE, Charles (1978) *Les femmes et le socialisme*. París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

TAYLOR ALLEN, Ann (1982) "Spiritual Motherhood: German Feminists and the Kindergarten Movement, 1848-1911", en *History of Education Quarterly*, nro. 22 (pp. 319-339).

THONNESSEN, Werner (1933) *The Emancipation of Women: The Rise and Decline of the Women's Movement in German Social Democracy, 1863-1933*, Londres.

MORGADE, GRACIELA (comp.)

"Mujeres en la educación.

Genero y docencia

en la Argentina. 1870-1930"

Miño y Dávila Editores

Bs. As. Dávila Editores

1997. As. 1997

La huelga docente de 1919 en Mendoza

Graciela Crespi *

Introducción

Niños, ancianos y enfermos parecieron ser desde siempre los interlocutores privilegiados de la mujer, y muchos de sus oficios se diseñaron apuntando hacia ellos. Con raíces profundas en lo simbólico, la estructura social y el lenguaje, los trabajos femeninos se caracterizaron por su lugar subordinado y su bajo prestigio. Debían además permitir a las mujeres llevar su doble tarea hogareña y profesional. En el caso de la docencia, ambas se entrecruzan: el perfil de la maestra se refuerza con el rol materno y la continuidad de lo doméstico en la escuela como segundo hogar.

Aparentemente sumisas y gratificables sólo afectivamente, las maestras conformaron en Argentina un modelo de trabajadoras baratas y eficientes. Se respondía así al discurso sobre la mujer educadora construido desde fines del siglo XIX.

* Mi agradecimiento a Edgardo Bilsky (Universidad Nacional de Luján); Dora Barrancos, Torcuato Di Tella (Fundación Simón Rodríguez), José Azerrat, Américo D'Angelo (Mendoza), Graciela Batallán, Graciela Morgade, Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (Mendoza) y al personal de las Bibliotecas Nacional, Obrera Juan B. Justo y Pública San Martín de Mendoza, por su estímulo constante y apoyo.

En este trabajo, sin embargo, elegimos la rebeldía de un grupo numeroso de mujeres mendocinas: las integrantes del sindicato *Maestros Unidos* que, rompiendo estereotipos sobre su género y profesión, protagonizaron una huelga en 1919.

Estas maestras fundaron el primer gremio docente del país que ingresó a una Central Obrera, "sacaron la escuela a la calle" y se permitieron dar clase en espacios alternativos y no delimitados por las normas escolares. Sin abandonar a los niños ni delegar responsabilidades, estas "señoritas mendocinas" accedieron a otros interlocutores ya adultos y poderosos, y llegaron a confrontar con ellos. En el momento de la represión, no hubo diferencias de género ni edad entre las víctimas.

Podemos decir con propiedad que *Maestros Unidos* fue realmente "Maestras Unidas", por ser mujeres la casi totalidad de sus afiliadas y dirigentes, mujeres que crearon un discurso propio y una praxis de lucha valiente y renovada.

Antecedentes de la organización de los maestros

Hacia comienzos de siglo surgió en Mendoza, con más carácter mutualista que gremial, la Asociación de Maestros. Sus afiliados pertenecían tanto a la órbita provincial como nacional, pero la conducción estuvo siempre en manos de docentes nacionales. Los maestros provinciales, que eran mayoría, sólo estaban representados por algunos vocales en la comisión directiva.¹

Esta asociación poco contribuyó a solucionar la situación de estos docentes que, al igual que sus pares de las restantes provincias, sufrían una fuerte discriminación. Estaban expuestos a la debilidad de las economías de provincia, por lo tanto sus sueldos eran mucho más bajos que los de los maestros de las escuelas nacionales. Eran frecuentes, además, los atrasos entre 8 y 12 meses en los pagos, y en la mayoría de los casos se efectuaban en bonos ya devaluados.

1. *La Organización Obrera*. Semanario de la F.O.R.A. 30 de agosto de 1919. Informe de Esteban Semerfa sobre el conflicto docente mendocino. Cf. Marinetti, 1970.

En las elecciones provinciales de 1918 triunfó la fórmula radical José Néstor Lencina-Delfín Álvarez, quienes accedieron a sus cargos con amplio apoyo popular y con el objetivo de instrumentar reivindicaciones sociales. En los comienzos de su gestión se aplicó la jornada de ocho horas, salario mínimo, y la reglamentación del trabajo de mujeres y niños (Marinetti, 1970).

Lencinas heredó la difícil situación de los maestros, pero con la designación de Enrique Julio al frente de la dirección de Escuelas, poco contribuyó a su mejoramiento: este periodista radical de trayectoria en Bahía Blanca carecía de contactos con el magisterio mendocino y protagonizó desde la conducción escolar gran parte del conflicto. Una de las primeras medidas fue separar de su cargo de inspectora a una docente de reconocido prestigio, Florencia Fossati, que luego tendría una notable participación en el gremialismo docente mendocino. Esta educadora ya había sido objeto de una medida semejante bajo la dirección de Manuel Antequeda, pero luego había sido reincorporada como inspectora de bibliotecas, y finalmente como inspectora regional (Marinetti, 1970).

Pero el conflicto docente se hizo explícito en 1919, cuando la situación casi crónica de atrasos en los pagos se combinó con la conformación de dos grupos antagónicos: un nuevo estilo de sindicato docente dispuesto a defender sus derechos con metodologías propias del mundo obrero, y una conducción escolar rígida y cerrada a negociar con maestros sindicalizados.

Vale la pena recordar que esta etapa está caracterizada a nivel nacional por la magnitud de los movimientos de resistencia y las violentas represiones. La Semana Trágica de enero de 1919 dejó profundas huellas en la historia contemporánea, y para la memoria de los trabajadores quedó como una fecha dramática y heroica al mismo tiempo. Por esos años también hizo su aparición una importante literatura de carácter social que analizaba el tema obrero, la figura del inmigrante y la idea de los "complots" armados desde el extranjero (Bilsky, 1984).

Paralelamente, se habían intensificado las organizaciones obreras. A los gremios ya tradicionales (gráficos, ferroviarios, portuarios, marítimos, etc.) se fueron sumando los primeros intentos de sindicalización de los trabajadores de los quebrachales y de la Patagonia. Esta sindicalización se hizo extensiva también a sectores no obreros

y de la administración pública, varios de ellos encuadrados como trabajadores "de cuello blanco": bancarios, seguros, etc., representativos de las clases medias emergentes.

En este contexto, no será ajena la movilización de estudiantes secundarios y universitarios, producto de la Reforma de 1918 iniciada en Córdoba.

Nacen "Idea" y "Maestros Unidos"

El 15 de marzo de 1919, un grupo de docentes, pertenecientes en su mayoría a la Asociación de Maestros, crearon la agrupación "Idea" con la finalidad de luchar por las reivindicaciones del magisterio en la faz técnica y económica. La integraban las maestras: María del Rosario Sansano, Manuela de Biain, Zobeida Avila, Tarcila Arias, Luisa Carreras, María Gómez, Aída Correa Alvarez, María Paz Comardela, Elena Ariza, Josefa Capdevila y el maestro Francisco Mercado Flores (*Los Andes*, Mendoza, 11/04/1919).

La agrupación "Idea" envió una nota de presentación a la Dirección General de Escuelas y un telegrama a los representantes mendocinos en el Congreso Nacional en el que le suplicaban intervenir en favor de los docentes de su provincia "cuya situación económica en extremo afligente hace su vida poco menos que imposible" (*Los Andes*, Mendoza, 11 de abril de 1919).

Se debía por entonces a los maestros ocho meses de sueldos en un contexto laboral de inestabilidad y desprotección por la falta de un escalafón de ascensos y un régimen jubilatorio estable. Existía además un criterio muy dependiente del poder político para la designación de cargos. Estos temas fueron abordados en la revista *Idea*, editada por la asociación docente junto con artículos pedagógicos. La reacción del Director de Escuelas Enrique Julio fue inmediata: calificó la actitud de los maestros de "sediciosa y temeraria", producto de una "logia irrepresentativa". Mediante la resolución de 25 de abril de 1919, suspendió por quince días, sin goce de sueldo, a los maestros integrantes de "Idea" y los amenazó con la cesantía inmediata si continuaban con su actividad.

Julio interpretaba así las relaciones entre los maestros y la autoridad escolar:

"Que los maestros que no son los responsables del funcionamiento del complicado mecanismo escolar, no tienen atribución alguna para erigirse en directores del mismo, y como subalternos de las autoridades creadas por la ley están obligados a acatarlas y respetarlas. Faltar a sus disposiciones y llevarlas al comentario público es cometer actos inaceptables de alzamiento y rebelión que la Dirección Escolar está obligada a reprimir en defensa de los delicadísimos intereses materiales y morales que administra."

(*Los Andes*, 26/04/1919. Resolución de la D.G. de Escuelas)

Como consecuencia, se produjo una masiva solidaridad con los maestros suspendidos. El 26 de abril de 1919, 180 maestros de la Capital se reunieron en asamblea en el Orfeón Español. Hicieron uso de la palabra las maestras María del Rosario Sansano, Florencia Fossatti y Angélica Mendoza, que coincidieron en labrar un acta por la cual se resolvió "protestar en forma terminante" y "exigir la reposición de los miembros del magisterio afectados por la resolución de la dirección de Escuelas" (*Los Andes*, 27/04/1919).

En el mismo acto, y por voluntad de los firmantes, se resolvió fundar una asociación de carácter gremial para la defensa de sus intereses, denominada "Maestros Unidos".²

Maestros/as y trabajadores/as

El 28 de abril, Maestros Unidos adhirió a la Federación Obrera Provincial (FOP), y en consecuencia a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Fue éste el primer sindicato docente que ingresó formalmente a una Central Obrera en Argentina, y pocos días después participó del acto del 1ro de mayo junto a los demás trabajadores de Mendoza (*La organización obrera*, 10/05/1919).

Su aparición fue calurosamente recibida por el periódico educativo *Sarmiento*, el tradicional diario *Los Andes*, y las prestigiosas

2. Comisión Directiva de Maestros Unidos: Florencia Fossatti, María Sansano, Angélica Mendoza, María Sabella, Matilde Segura Urizar, Zobeida Avila, Tarcila Arias, Amelia Blanco, Manuela Moyano de Biain, Sara de Baez, Carmen de Pérez, Francisco Mercado Flores y Blas Correa.

educadoras Rosario Vera Peñalosa y Angélica Mendoza (*Los Andes*, 26, 27 y 28 de abril de 1919).

La respuesta oficial profundizó aún más el conflicto. Se amplió la suspensión a los 180 firmantes del acta de Maestros Unidos y se clausuraron varias escuelas de la capital mendocina para reorganizar al personal. Estas medidas originaron una gran manifestación pública, integrada mayoritariamente por escolares que se dirigieron ruidosamente al centro de la ciudad de Mendoza para exigir la reposición de sus maestros. Al pasar frente al diario oficialista *La Montaña* (propiedad de un hijo de Lencinas) la manifestación fue agredida a balazos, resultando cuatro niños heridos, lo que causó una gran indignación popular (*Los Andes*, 01/05/1919).³

El conflicto tuvo una solución precaria cuando el presidente Yrigoyen intervino temporariamente la provincia por problemas en el Poder Judicial. El interventor Prefecto Araya desalojó del cargo a Enrique Julio, y su reemplazante Eduardo Luzuriaga revocó todas las medidas de su antecesor: los maestros volvieron a sus puestos (*Los Andes*, 03/05/1919). Lencinas retornó a la gobernación el 25 de julio de 1919 y repuso en su cargo a Enrique Julio. Desoyó todas las sugerencias de la inconveniencia de nombrar a este funcionario, cuya relación con el magisterio se hallaba tan deteriorada.

Las huelgas docentes

Como entraron nuevamente en vigencia las cesantías, el 28 de julio una nutrida asamblea de Maestros Unidos decidió la huelga por tiempo indeterminado y organizó la difusión de sus demandas.

El editorial del diario *Los Andes* se refirió así al conflicto docente:

“Pero a esta situación el magisterio no ha ido por su propia voluntad como tampoco ha llegado a la huelga por puro capricho. Es el gobierno quien lo ha puesto en el duro trance de adoptar como medida extrema esta resolución. Se ha negado el gobier-

3. La policía detuvo al autor de los disparos, un mayordomo de la casa de gobierno, de apellido Perdiguero.

no insistentemente a reconocer que la presencia del señor Julio en la Dirección Escolar es ya imposible, si es que se quiere que la normalidad vuelva a reinar en la enseñanza pública.”

(*Los Andes*, 29/07/1919)

Grupos de maestras explicaron a la población las razones de la medida en plazas públicas y en los locales de los distintos gremios. Las maestras decidieron dictar clases en esos locales, en plazas y en sus propios domicilios. Hubo total acuerdo de los padres, porque la FOP había advertido a las familias que no enviaran a sus hijos a las escuelas hasta que no fuesen integrados sus respectivos docentes.

La Dirección de Escuelas intentó cubrir los cargos de las maestras huelguistas con adherentes a la oficialista Unión Mendocina de Maestros. Muchos de sus integrantes carecían de título y experiencia docente, pero gracias al apoyo de Julio pudieron hacer circular en Mendoza y Buenos Aires folletos con acusaciones a los huelguistas:

“...móviles inconfesables nutrieron sus fantásticas ilusiones de soviets acicateados por agitadores de profesión” que con un “repertorio de intrigas lograron vencer la tenaz resistencia de los trabajadores de la FOP, víctimas de la más grosera superchería.”

(Asociación Unión Mendocina de Maestros, 1919)

Sin embargo, no todos los reemplazantes pudieron ponerse al frente de sus grados, porque la concurrencia de los niños a las escuelas era muy escasa, y en el interior muchas escuelas estaban cerradas por la epidemia de gripe. Mientras tanto continuaron las adhesiones a las maestras huelguistas y las represalias por parte del gobierno: hubo amenazas a las docentes próximas a jubilarse que desistían de continuar la huelga por el temor a perder sus años de servicio; otras maestras fueron presionadas a renunciar a Maestros Unidos ante la amenaza de la cesantía de sus padres, esposos o hermanos si éstos eran empleados públicos de la provincia (*Los Andes*, 01/08/1919, entrevista a Florencia Fossatti).

El gobierno de Lencinas se manejaba con un fuerte clientelismo político, y el control del empleo público era una de sus característi-

cas, en este caso se lo usó indirectamente para quebrar la resistencia de las maestras.

A todo esto, la Federación Obrera Provincial decidió un paro general por tiempo indeterminado a partir del 4 de agosto, en apoyo de la causa de los maestros y también de los Toneleros y Telefónicos, que también se encontraban en conflicto. El paro tuvo un alto acatamiento, y durante los días de huelga se vivió en la ciudad de Mendoza un clima de estado de sitio, aunque no fue formalmente dictado. Las patrullas policiales impedían la reunión de personas en las calles, y dieciocho maestras fueron detenidas y conducidas a la comisaría por gendarmes armados (*La Vanguardia*, 10/08/1919).

Tras ocho días de paro general y dieciséis del magisterio se llegó a una solución: el 21 de agosto se desplazó a Enrique Julio y se repusieron en los cargos a todos los docentes suspendidos. No obstante, el 3 de setiembre el Ministro del Interior, a cargo interinamente de la D.G. de Escuelas declaró cesantes a Angélica Mendoza y Francisco Mercado Flores por concurrir representando a su gremio a una manifestación obrera en San Juan.

Poco después se repuso en el cargo a Enrique Julio, y el conflicto reflató en toda su intensidad. Una nueva asamblea de Maestros Unidos declaró la huelga del gremio por unanimidad (165 maestros) y la FOP decidió denunciar los hechos a la clase obrera de todo el país (*Los Andes*, 3 y 4 de setiembre de 1919).

Al régimen del miedo va a seguir el del terror

Esta segunda huelga docente se desarrolló en medio de una violenta represión. La modalidad de la protesta de Maestros Unidos fue continuar dictando clase en los domicilios de las maestras y participar activamente de asambleas y actos públicos de esclarecimiento. Una declaración del gremio parecía anticipar los duros momentos que afrontarían: "nuestros nervios están retemplados y sabrán resistir todo. Según lo que se ha visto, al régimen del miedo va a seguir el del terror..." (*Los Andes*, 06/09/1919).

La policía mendocina allanó los domicilios de las maestras y se las llevó detenidas a la comisaría, en muchos casos junto con los niños. Además clausuró todos los locales sindicales donde habi-

tualmente se reunía Maestros Unidos. Estas medidas contribuyeron a alterar el clima social de la ciudad y poblaciones vecinas, según relata el diario *Los Andes*:

"La policía ha cometido gran cantidad de arbitrariedades y abusos que lejos de calmar los ánimos han tenido la virtud de exasperar hasta a aquellas personas ajenas al conflicto. Fue detenida la maestra Blanca Morales Fa, del Departamento Godoy Cruz, se le manifestó que se le instrúa sumario por dictar clase en su domicilio, delito al que le correspondía de tres a quince días de arresto. La intervención de los señores Lotito y Ferro determinó poco después su libertad.

Varios niños a los que les dictaba clase en su domicilio la señorita Catalina Palacios fueron arrestados por agentes y el niño Héctor Braga, llevado a golpes y empujones hasta el local de la comisaría [...]. En San Martín y Gral. Gutiérrez las maestras en huelga permanecen arrestadas en sus domicilios con consigna policial."

(*Los Andes*, 06/09/1919)

El diario *La Prensa* de Buenos Aires se refirió así al conflicto:

"No sólo los maestros en las provincias 'regeneradas' (intervenidas) se ven expuestos a mendigar el pago de haberes de semestres y aun años, en el caso de Mendoza a tolerar afrentas de un director de Escuelas que los trata como malhechores [...] se destituye a los maestros auténticos para reemplazarlos por elementos de comité."

(*La Prensa*, 07/09/1919)

Concurrieron para mediar con las autoridades mendocinas miembros de la Liga Nacional de Maestros y dirigentes de la FORA. A su vez el presidente Yrigoyen invitó a una delegación de Maestros Unidos a Buenos Aires, y concurrieron a ese efecto Florencia Fossatti y Amelia Blanco. Ninguna de las reuniones permitió llegar a un acuerdo. Enrique Julio sólo aceptaba alejarse del cargo si continuaban exonerados los maestros huelguistas. Por su parte, tanto Yrigoyen como Lencinas ofrecieron reincorporar a los cesanteados y pagar sueldos conservando a Julio al frente de la D. G. de Escue-

las. Oferta rechazada por Maestros Unidos y la FIOP local (*Los Andes*, 16/09/1919). El 30 de setiembre la FOP decidió un segundo paro general en apoyo a los 87 días de huelga del magisterio.

Mientras que en el interior de la provincia se continuaba con el arresto domiciliario de las maestras y las amenazas a padres y alumnos, en la Capital fueron detenidas las maestras Angélica Mendoza y Alcira Castro.

La represión del lencinismo contra los miembros de la junta Directiva de la FOP tuvo características inéditas para la época, pero que el terrorismo de estado instalaría casi seis décadas más tarde: el secuestro y desaparición de personas. Grupos policiales sacaron por la fuerza de sus domicilios a los dirigentes señores Solá, Lotito, Accorinti, Mancebo, Campos, Matuelle, García, López Fortes y Díaz y se los mantuvo ilegalmente detenidos en galpones de Guaymallén y General Lavalle. Paralelamente, en las comisarías se negaba su detención y se rechazaban los recursos de *habeas corpus* interpuestos a su favor (*Los Andes*, 06/10/1919). Pasaron varios días sin conocerse su paradero. Los dirigentes fueron llevados en grupos hacia los medanales desérticos de la provincia, después de tres o cuatro días de marcha forzada en medio de golpes, amenazas y simulacros de fusilamiento. Abandonados allí a su suerte, pudieron llegar totalmente extenuados a Colonia 25 de mayo y Cauce en San Juan, donde fueron asistidos por los vecinos (*Los Andes*, 12/10/1919).⁴

La clausura de todos los locales obreros y la detención, deportación y "desaparición temporaria" de la cúpula de la FOP produjo el agotamiento de la huelga. Muchos gremios volvieron a su trabajo porque los huelguistas se sintieron además desamparados del apoyo de la FORA. Esto debe relacionarse con los conflictos entre socialistas y anarquistas (opositores a Yrigoyen) y sindicalistas revolucionarios, que dirigían la FORA en ese momento y estaban dispuestos a pactar con el gobierno. En esa lucha de tendencias del movimiento obrero, los diarios *La Vanguardia* y *La Organización Obrera* dan apoyo a cada una de ellas.

4. Entrevista a los señores Lotito, Mancebo y López. Información en los diarios porteños a partir del 8 de octubre.

Sin embargo, la propaganda a favor de Maestros Unidos continuó a pesar de las cesantías y del paro general quebrado. Fueron particularmente masivos los actos organizados conjuntamente con la FUA que contaron con la presencia de Gabriel del Mazo y Julio V. González.⁵

Una multitud demostró su solidaridad con las detenidas Angélica Mendoza y Alcira Castro, que por enfermedad habían sido alojadas en el hospital San Antonio. Finalmente, fueron sobreeséidas y liberadas el 16 de octubre.

Hacia fines de noviembre, en un acto con más de 4000 personas, Maestros Unidos presentó al público el símbolo del gremio: una bandera blanca con un sol en su extremo superior, representativos de la pureza de la niñez y la fortaleza de sus principios (*Los Andes*, 17/11/1919).

Muerte de Lencinas y reincorporación de los maestros

El conflicto tuvo un desenlace inesperado. El 20 de enero de 1920 falleció el gobernador Lencinas y ocupó provisoriamente el cargo el presidente del Senda Ricardo Baez. Nombró Director de Escuelas a Eusebio Chacón Amigorena, quien decidió restablecer la normalidad en el ámbito escolar. Resolvió la reincorporación de todos los maestros dejados cesantes por la huelga sin que la cesantía afectara su foja de servicios. Los beneficios de esta disposición no alcanzaron a la dirigente Florencia Fossatti, porque su cesantía era anterior a la huelga. Sin embargo, su participación como educadora y gremialista será intensa durante varias décadas (Marianetti, 1972).

Los maestros fueron reincorporados, pero su situación económica no mejoró. Hacia 1921 un manifiesto de la Federación Provincial de Maestros se dirigía "al pueblo, trabajadores, empleados, estudiantes y al comercio del que somos deudores" haciendo referencia a la "insostenible situación del magisterio al que se le adeudan cuatro meses" (*Los Andes*, 06/01/1921).

5. Julio V. González registró esta participación en su libro *La revolución universitaria 1918-1919* (1922).

Dos protagonistas: Florencia Fossatti y Angélica Blanco

Estas dos educadoras ocuparon la presidencia y la secretaría de Maestros Unidos a lo largo de todo el conflicto docente de Mendoza. Hacia 1919, Florencia Fossatti era inspectora de Escuelas, y Angélica Mendoza una docente reconocida de la escuela J. F. Moreno. Mientras que Fossatti había ya tenido algunos enfrentamientos con la conducción escolar, Angélica Mendoza se mantenía, según ella misma expresa "alejada de toda asociación gremial y sin hondos contactos con los maestros". Su primera intervención en el conflicto fue a través de una carta abierta a los maestros con motivo de la cesantía impuesta al grupo Idea y a la aparición de la oficialista Unión Mendocina de Maestros. Expresa Angélica Mendoza:

"No me une a Idea ningún vínculo personal, pero no puedo sin embargo dejar de formular un voto de aplauso a su gestión: alta, educadora e idealista y cuando pensé que todo el magisterio aprobaba la acción de dicho centro, soy ingratamente sorprendida por un hecho que no tiene sus bases en una firme integridad moral.

¿Sabían acaso los maestros iniciadores de la Unión Mendocina de Maestros que sin saberlo sirven de instrumento a maquinaciones de otros intereses? No imaginan mis colegas que con dicho paso se adelanta en la desunión, en la bancarrota de nuestros intereses, en el desconocimiento de nuestros derechos; fomentando la pérdida de nuestra individualidad."

(*Los Andes*, 26/04/1919. Carta abierta a los maestros)

Florencia Fossatti pronunció un encendido discurso en la primera asamblea de Maestros Unidos, y si bien en el acta fundacional el maestro Blas Correa ocupa la presidencia y ella una vocalía, pasará a aquel cargo a partir del 30 de abril de 1919.

Planteó con mucha claridad la importancia de la relación con la clase obrera, más allá del hecho formal del ingreso de Maestros Unidos a la FORA.

"Al vincularnos con la clase trabajadora, que es muy diferente a la que nos pintan los que la desconocen, aunque la adulen, creemos hacer obra de bien para la sociedad a la que pertene-

ceamos. No sé si el éxito nos acompañará, pero tenemos fe, entusiasmo, decisión y espíritu de solidaridad."

(*Los Andes*, 30/04/1919)

Esta vinculación se dio en la práctica con una actitud militante de esclarecimiento:

"Las asambleas gremiales [...] escucharon la palabra si no elocuente, sentida y verdadera de los maestros agremiados. Delegaciones numerosas de veinte y más compañeras visitaron los locales obreros. [...] Ayer asistí a la asamblea de los Obreros Unidos de Godoy Cruz, elemento en su mayoría nativo. Impresionaba ver a aquellos hombres votando como uno solo, la huelga general por la causa del magisterio."

(*Los Andes*, 01/08/1919. Entrevista a Florencia Fossatti)

Angélica Mendoza participó también de numerosas manifestaciones de trabajadores. Encabezó la representación de maestros en la conmemoración del 1ro de mayo "miembros de Maestros Unidos arrojaron flores al paso de la columna de obreros en reciprocidad de afectos" (*Los Andes*, 03/05/1919).

En setiembre concurrió junto a Francisco Mercado Flores a una manifestación obrera en San Juan. Ambos fueron destituidos de sus cargos. Esta participación y sus cesantías originaron la segunda huelga docente. Hacia fines de mes integró la comisión de homenaje a los caídos de la huelga ferroviaria de 1917 y pronunció un discurso sobre la tumba de las víctimas (*Los Andes*, 03/05/1919).

Planteamos en la introducción que estas dirigentes accedieron en corto plazo a "otros interlocutores" no habituales en el ejercicio del magisterio. La duración e intensidad del conflicto posibilitó la concreción de una entrevista con el presidente Hipólito Yrigoyen a la que concurrieron Florencia Fossatti y Amelia Blanco en representación de Maestros Unidos. La estrategia de Yrigoyen fue arreglar el conflicto docente junto con el de Toneleros y Telefónicos mendocinos en un mismo bloque, y acordando directamente con las autoridades de la FORA. Ofreció la reincorporación de los maestros cesantes y el pago de sus sueldos atrasados pero con la continuidad de Julio en la Dirección de la Escuelas.⁶

Florencia Fossatti rechazó esta propuesta, denunció que la FORA no estaba autorizada a negociar sobre estas bases, y expresó que continuarían con sus campañas de protesta.

El presidente Yrigoyen, a pesar del tono cordial de la charla, las presionó con el argumento de la divergencia entre la cúpula de la FORA y Maestros Unidos.

“Conozco la psicología de los pueblos y sé que serán abandonadas. A los universitarios no le tengan fe, los obreros ya os han abandonado y en pocos días todo el mundo se habrá cansado.”

(*Los Andes*, 16/10/1919)

Florencia Fossatti le respondió que “si conocía la psicología de los pueblos no podía ignorar que las pequeñas causas producen grandes efectos, y que la de Maestros Unidos podía tener conse-

6. Recordemos que Yrigoyen tuvo una actitud pendular frente al movimiento obrero, y su política laboral fue condicionada estrechamente por cálculos electorales. Benefició decididamente a algunos gremios como los marítimos (con sede en La Boca, bastión del Partido Socialista) y reprimió duramente a otros como ferroviarios, metalúrgicos y municipales.

En líneas generales, apoyó a los sindicalistas revolucionarios (dirigentes de la FORA en 1919) para debilitar a socialistas y anarquistas (Cf. Rock, 1977). La conducción de la FORA (Senra Pacheco y Francisco García) fue seriamente cuestionada por entenderse que traicionaron a la FOP de Mendoza y a los maestros. Socialistas, anarquistas e independientes interpretaron que trabajaron a favor de un fácil acuerdo, y como éste no se dio, abandonaron a los mendocinos, dados sus compromisos con el gobierno radical.

Estas acusaciones se mantuvieron hasta fines de 1921 en el XI Congreso de la FORA. Senra Pacheco atribuyó el fracaso de sus gestiones al sectarismo de Maestros Unidos en no aceptar la permanencia de Enrique Julio en su cargo, y que esta actitud había perjudicado a toneleros y telefónicos.

Frente a la intransigencia y supuesto sectarismo de Maestros Unidos de no aceptar la permanencia de Julio, entendemos que las características revanchistas de este funcionario y la represión sufrida por mujeres y niños dio al conflicto un carácter principista en torno al Director de Escuelas. A partir de esa postura, las restantes demandas, incluso salariales, pasaron a un segundo plano, y de hecho la negociación entró en un callejón sin salida.

Existe amplia información sobre esta controversia en *La Organización Obrera*, 25/10/1919, *La Vanguardia*, 06/02/1921 (XI Congreso de la FORA) y Marianetti, op. cit.

cuencias insospechadas”. Luego Yrigoyen hizo el ofrecimiento de cargos en el magisterio de la Capital a las delegadas, las que rechazaron esa posibilidad por “indigna por cuanto numerosos maestros confiaban en ellas y dependían de sus gestiones” (*Los Andes*, 16/10/1919).⁷

Tampoco hubo acuerdo en que Yrigoyen admitiera la falta de garantías personales en la provincia de Mendoza. Desechó la posibilidad de una intervención federal al calificar la situación de cuestiones internas del gobernador Lencinas. En realidad, Yrigoyen no tenía control sobre el gobernador mendocino, a quien citó varias veces durante el desarrollo de la huelga sin resultados positivos. Esta desconexión entre los actores del conflicto y sus posibles mediadores redujeron las posibilidades de éxito de la entrevista entre Florencia Fossatti y el presidente. Pero ni las presiones políticas ni la cárcel lograron hacer decaer el espíritu de lucha de estas mujeres. Ya lo habían anunciado en la Declaración de Maestros Unidos del 6 de setiembre de 1919:

“Estamos dispuestos a sostener una larga lucha si fuera necesaria. Nuestros nervios están retemplados y sabrán resistir todo. Según lo que hoy se ha visto, al régimen del miedo va a seguir el del terror; puede que los varones de Mendoza comprendan de una vez por todas que sólo es posible el terror cuando el miedo es colectivo. Si por una sola hora cada individuo decide no temer violencia alguna al régimen, éste desaparecería.

No obstante, triste es pensar que a los intereses de un individuo se han supeditado los de una provincia entera, como si una fuerza desconocida impulsara a nuestros mandatarios hacia el desprestigio inmediato y tras una derrota que es cuestión de tiempo y de la cual ellos son los principales factores. Aun es posible una reacción del sentido común, que salvaría a todos sin desmedro de nadie.”

(*Los Andes*, 07/09/1919)

7. Confirmado oralmente en 1988 por Américo D'Angelo, alumno y amigo de Florencia Fossatti.

Tras el conflicto de 1919 se produjo un repliegue de la lucha sindical docente mendocina. Sin embargo, las presencias de Fossatti y Mendoza fueron muy activas dando conferencias sobre temas educativos e inaugurando clases nocturnas para obreros. Pero lo más destacable fue su crecimiento intelectual y la implementación de novedosos proyectos pedagógicos.

Florencia Fossatti tuvo a su cargo la instrumentación de un régimen de autorregulación escolar basado en "Tribunales infantiles de disciplina", que incluían la participación de los niños junto a los maestros en los temas disciplinarios. Lo desarrolló a partir de 1928 en las Escuelas Experimentales Nueva Era y Presidente Quintana. Esta propuesta, como era previsible, contó con vivas adhesiones y rechazos; estos últimos originaron que el tema de los tribunales infantiles se llegara a debatir en la Legislatura provincial a comienzos de la década de 1930.⁸

A su vez, Angélica Mendoza se trasladó a Buenos Aires, donde se doctoró en Filosofía y Letras. Tuvo una militancia inicial en el Partido Comunista, pero luego se alejó de sus filas. Hacia 1940 viajó a Estados Unidos y se doctoró en la Universidad de Columbia, prosiguiendo sus estudios en Francia e Italia. Fue autora de numerosos trabajos de Filosofía y Pedagogía, y ocupó en 1956 la cátedra de Filosofía en la Universidad Nacional de Cuyo hasta su muerte, en 1960 (Sosa de Newton, 1972).

Estas protagonistas, fundadoras del gremialismo docente mendocino, no sólo implementaron planes de lucha y resistencia obreras; pudieron enriquecer el sistema educativo desde una mirada más crítica, creativa e integradora.

Lo "femenino" en la huelga de 1919 en Mendoza

Sin poder aún ejercer el sufragio, y consideradas jurídicamente menores de edad en muchos aspectos, estas maestras mendocinas introdujeron junto con su lucha numerosos elementos para la redefinición del rol docente. Este perfil laboral y de género giraba alrede-

8. Comentarios orales del Sr. D'Angelo. Cf. Marianetti, op. cit.

dor de fuertes estereotipos, como el sacerdocio de la educación y la función maternal (cf. Morgade, en este libro).

El Congreso Pedagógico de 1882 y los debates parlamentarios de la Ley 1420 asignaron a las mujeres condiciones excepcionales para la docencia. El legislador Onésimo Leguizamón sostuvo, por ejemplo:

"El ejercicio del magisterio en la infancia es una continuidad de las funciones de la maternidad; nadie puede hacerlo entonces mejor maestro que la madre o la que es capaz de serlo."

(en Bravo, 1985)

Esta afirmación contó con la aprobación general, y su espíritu se reflejó en la ley y en la práctica educativa fuertemente impregnada por lo ideológico afectivo. Puede interpretarse entonces que para organizarse gremialmente, estas maestras debieron romper con muchas ataduras y prejuicios. Además, la generalidad de las maestras mendocinas rara vez había salido del ámbito doméstico y escolar hacia el mundo exterior. Como alumnas primero y maestras después, permanecían en la escuela, entendida como segundo hogar.

Al acercarse a otros trabajadores e implementar planes de lucha típicamente obreros, pusieron una mirada crítica en ese rol maternal clásico, según el cual "si las madres no hacen huelga, las maestras tampoco". Las huelgas se realizaron, y en el caso de Maestros Unidos la participación militante femenina fue decisiva⁹, tal cual fue reconocida por los dirigentes de la FORA en su periódico:

"Se concibe la huelga de maestros como una magnífica exteriorización de resistencia y solidaridad tanto más digna de aplauso cuanto son mujeres en este caso las que se atreven a la lucha más terrible que haya memoria en la provincia, en un ambiente donde las claudicaciones y el servilismo son reglas que casi no tienen excepción."

(*La Organización Obrera*, 09/081919)

9. No sólo el elevado porcentaje de mujeres en la base de afiliadas sino también en la comisión directiva. Excepto los de Francisco Mercado Flores y Santiago Ferro, todos los cargos directivos estuvieron ocupados por maestras. La Liga Nacional de Maestros y la Confederación de Maestros tuvieron, en cambio, conducción masculina.

Este atrevimiento femenino quedó expresado en una declaración de Maestros Unidos dirigida a los varones mendocinos y citada: "Según lo que hoy se ha visto, al régimen del miedo va a seguir el del terror...". En la entrevista con el presidente Yrigoyen, Florencia Fossatti manifestó que: "la única gran desgracia en este caso consiste en que las mujeres mendocinas no pueden armarse en defensa de la libertad y de los derechos, de lo contrario ya todo habría terminado" (*Los Andes*, 16/10/1919).

El comportamiento de estas mujeres, que salieron a la calle para defender sus derechos, significó para muchos una grave transgresión frente a lo que se esperaba de ellas. En primer lugar, la asociación Idea se permitió una mirada crítica hacia las autoridades escolares y se agrupó para expresar su disidencia frente al sistema. Actitud novedosa en un ámbito reglamentado y rígido como el escolar. Con Maestros Unidos aparecieron la confrontación y "el animarse" a seguir siendo maestras en otros espacios. Utilizaron la huelga frente al estado patronal, pero se dieron la estrategia de continuar con las clases fuera de la escuela. Esto podría interpretarse como la permanencia de ciertos prejuicios de la formación normalista, por los cuales "no era posible abandonar a los niños". Más operativamente, esta modalidad les permitió mantener el vínculo afectivo con la comunidad que apoyaba su lucha.

Parecería la proyección de una práctica típicamente obrera, pero adaptada a las características especiales de su género y su medio social. Tal vez porque una maestra lo es siempre y en cualquier lugar... Sin embargo, quienes las combatieron se aferraron a una interpretación extrema, por la cual las maestras seguían reproduciendo el rol maternal o eran consideradas prostitutas. Fueron frecuentes, en este sentido, la intimidación y las agresiones directas hacia la moral de las maestras:

"Las maestras historiarón el conflicto escolar y dieron cuenta de las últimas incidencias de las que han sido víctimas, la detención de cuatro maestras realizada hoy, haciéndolas pasar por frente al domicilio de la Dirección General de Escuelas, desde el cual, según denuncia la Srta. Fossatti, se les hacía víctima de mofas y agresiones verbales."

(*La Prensa*, 08/09/1919)

El 16 de octubre se realizó un mitín en Plaza San Martín, que contó con la concurrencia de numeroso público y una nutrida representación de dirigentes universitarios. El diario *Los Andes* lo registró así: "Mientras se desarrollaban los discursos, oímos gritos contra las maestras. Boccaccio se hubiera sonrojado" (17/10/1919). Dos días después hubo incidentes con la policía en la despedida de los universitarios, y cuatro alumnas de la Escuela Normal fueron detenidas (*Los Andes*, 19/10/1919).

El tema de la moral femenina también fue abordado por quienes criticaron la represión del gobierno leninista. *La Prensa*, en su artículo "La barbarie mendocina" enuncia, entre los abusos cometidos por el gobierno:

"...que so pretexto de haber infringido las leyes de defensa social, algunas maestras (Angélica Mendoza y Alcira Castro) fueron encarceladas y condenadas a pernoctar en calabozos infectos sin ninguna consideración por su salud y sus delicadezas de mujeres honestas."

(14/10/1919)

Hasta el momento, sólo las prostitutas solían pernoctar en las comisarías; que lo hicieran las maestras, tan ligadas en el imaginario popular con la figura materna, despertó una conmoción social.

La causa de Maestros Unidos tuvo un gran apoyo, quizás por ese activismo femenino tan eficaz que accedió rápidamente a los sectores obreros y a otras franjas de la sociedad, haciéndoles percibir la justicia de sus demandas. Continuar con las clases en sus domicilios o en locales sindicales les permitió no aislarse de las familias de sus alumnos. Conservaron así los vínculos establecidos y el prestigio local de los maestros y maestras.

Si bien en este trabajo focalizamos el tema del género en el conflicto docente, la represión oficial fue contra toda la comunidad mendocina, más allá de su sexo y edad. Fue entonces que la población se sintió involucrada de manera insospechada, tal como lo había previsto Florencia Fossatti.

Guía cronológica de la huelga docente de 1919 en Mendoza

ABRIL

- 11: Telegrama de la agrupación Idea a los legisladores mendocinos por el atraso de ocho meses en el pago de los sueldos. La revista *Idea* aparece con críticas a la conducción escolar.
- 25: La Dirección General de Escuelas (DGE) suspende por quince días a los integrantes de IDEA.
- 26: Asamblea docente en el Orfeón Español. Nacimiento del sindicato Maestros Unidos, que adhiere a la FOP y a la FORA. A la vez, nace la Unión de Maestros Mendocinos (oficialista).
- 28: La DGE, a cargo de Enrique Julio, exige que los maestros ratifiquen o rectifiquen su participación en la asamblea del Orfeón.
- 30: La DGE clausura las escuelas de la capital y suspende a todos los maestros participantes de la asamblea. Manifestación de escolares en contra de esta medida. Disparan contra ellos, cuatro niños heridos. Indignación popular. Se implementa el dictado de clases fuera de las escuelas. Muchos miembros de la Unión Mendocina de Maestros renuncian y se afilian a Maestros Unidos.

MAYO

- 1: Manifestación obrera con la participación de Maestros Unidos.
- 2: Yrigoyen interviene la provincia por problemas en el Poder Judicial. El interventor Araya anula las resoluciones de la DGE y nombra a Eduardo Luzuriaga en reemplazo de Enrique Julio. Solución provisoria del conflicto. Continúan las adhesiones a Maestros Unidos.

JUNIO

- 22: Triunfo radical en las elecciones legislativas.

JULIO

- 26: Editorial del diario *Los Andes* favorable a Maestros Unidos. Cesa la intervención federal. Reasume el gobernador Lencinas.
- 27: Fiesta en la Unión Mendocina de Maestros en homenaje a Enrique Julio. Decreto de Lencinas que repone en la DGE a Enrique Julio. Entran en vigencia las cesantías del mes de abril.
- 28: Asamblea de Maestros Unidos vota la huelga. Modalidad: cla-

ses en los domicilios de los docentes. Se reemplaza a maestros huelguistas.

- 30: Resolución de la DGE. Emplazamiento y cesantía de los maestros huelguistas.

AGOSTO

- 1: Entrevista a Florencia Fossatti (presidenta de Maestros Unidos) publicada por el diario *Los Andes*. Asambleas de M.U. y de la Federación Obrera Provincial de Mendoza.
- 4: La FOP declara la huelga general por tiempo indeterminado en apoyo a los gremios en lucha.
- 5: Paro total. Entrevista de una delegación de la FOP con el gobernador.
- 6: Gira de M.U. por el interior de la provincia.
- 9: Detención de maestras. Clima de estado de sitio. Solidaridad de todos los gremios.
- 12: Avanza la negociación entre la FOP y el gobernador.
- 13: Decreto de Lencinas establece la separación temporaria de Enrique Julio de su cargo mientras dure la investigación de la contaduría escolar. Solución del conflicto docente.
- 21: Niegan información oficial al diario *Los Andes*. Reposición de afiliados a Maestros Unidos en sus cargos.

SEPTIEMBRE

- 3: El ministro de gobierno Pueble destituye a los maestros Francisco Mercado Flores y Angélica Mendoza por participar de una manifestación obrera en San Juan. Reposición en el cargo de la DGE a Enrique Julio. Asamblea de M.U. declara por unanimidad la segunda huelga del gremio.
- 4: Acatamiento de la huelga.
- 5: Falta de garantías. Maestros y niños arrestados por la policía y detención domiciliaria de las maestras.
- 7: Actos en el teatro Odeón de M.U. y de la oficialista Unión Mendocina de Maestros.
- 11: Telegrama de la FOP a Yrigoyen sobre el conflicto de los maestros. Solidaridad de asociaciones de todo el país con Maestros Unidos.

- 14 : Llegan a Mendoza delegados de la Liga Nacional de Maestros y los dirigentes de la FORA Senra Pacheco y Francisco García.
- 15: Asamblea de la FOP y de M.U. en el teatro Odeón. Discurso de Florencia Fossatti, Senra Pacheco y Rodolfo Ghioldi.
- 16: Yrigoyen invita a una delegación de M.U. a Buenos Aires.
- 19: Entrevista Fossatti-Blanco con Yrigoyen.
- 21: Manifiesto de la FOP. La FORA analiza la situación mendocina.
- 23: F. Fossatti en un acto de la FUA en Buenos Aires.
- 24: Senra Pacheco y acompañantes dan por terminadas sus gestiones. ¿Abandonan a la FOP y a M.U.?
- 30: Paro general de la FOP en apoyo a M.U., toneleros y telefónicos. Estado de sitio, falta de garantías.

OCTUBRE

- 4: Detención de maestras. Secuestro y "desaparición" temporaria de dirigentes obreros. Acto solidario con M.U.
- 5: Editorial de *La Prensa* favorable a los trabajadores mendocinos. Abusos policiales. Niegan recursos de hábeas corpus a favor de los detenidos. Deportación al interior de la provincia. Detención de 220 personas y allanamiento de locales gremiales.
- 7: Decae la huelga al encontrarse detenidos y deportados casi toda la cúpula dirigente de la FOP.
- 8: Aparecen algunos deportados en San Juan.
- 10: La prensa independiente condena la represión lencinista.
- 11: Angélica Mendoza, Elcira Castro detenidas por infracción a la Ley Social y luego derivadas al Hospital San Antonio.
- 12: El dirigente Luis Lotito (gráfico) cuenta la odisea de su extrañamiento y desaparición temporaria.
- 14: La policía impide un acto de M.U. en el Odeón.
- 17: Mitín en Plaza San Martín con representantes de la FUA. Sobreseimiento de Angélica Mendoza y Elcira Castro.
- 25: El Consejo de la FORA explica en un informe su participación en el conflicto docente de Mendoza.

NOVIEMBRE

- 17: Actos de la FOP y de M.U. en el Odeón con más de 4500 personas. Se presenta el símbolo de M.U.

DICIEMBRE

- 23: Asamblea de M.U. decide por unanimidad la continuación del paro.

1920 - ENERO

- 20: Muerte de José Lencinas. Completa el período el presidente provisional del Senado Ricardo Báez, que reincorporó a los maestros cesantes.

Fuentes

- * Diarios: *Los Andes* (Mendoza), *La Prensa*, *La Nación*, *La Epoca*, *La Protesta*, *La Vanguardia*, *Tribuna Proletaria*, *El Diario*.
- * Institucionales: Liga Nacional de Maestros (1910-1911). Asilo de Huérfanos, Buenos Aires, 1911. Asociación Unión Mendocina de Maestros. *El conflicto escolar en Mendoza*. Talleres Gráficos de la Escuela Alberdi, Mendoza, 1919.
- * Semanarios: *La Organización Obrera*.

Bibliografía

- ABAD DE SANTILLAN, Diego (1971) *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires, Proyección.
- BARRANCOS, Dora (1989a) *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires, Contrapunto.
- BARRANCOS, Dora (1989b) *Educación y trabajadores a principios de siglo*. Buenos Aires, CEAL.
- BILSKY, Edgardo (1984) *La semana trágica*. Buenos Aires, CEAL.
- BILSKY, Edgardo (1985) *La FORA y el movimiento obrero*. Buenos Aires, CEAL.
- BRAVO, Héctor (1985, comp.) *A 100 años de la Ley 1420*. Buenos Aires, CEAL.
- BOURDIEU, Pierre (1983) *Campo de poder y campo intelectual*.

- Buenos Aires, Folios.
- GONZALEZ, Julio (1922) *La revolución universitaria 1918-1919*. Buenos Aires, Librería Menéndez.
- GRAMCSI, Antonio (1981) *La alternativa pedagógica*. Barcelona, Fontamara.
- MARIANETTI, Benito (1970) *Las luchas sociales en Mendoza*. Mendoza, Ediciones Cuyo.
- MARIANETTI, Benito (1972) *Mendoza, la bien plantada*. Mendoza, Sílabas.
- MAROTTA, Sebastián (1971) *El Movimiento Sindical Argentino, su génesis y desarrollo*. Buenos Aires, Libera.
- MARTINEZ, Pedro (1979) *Historia de Mendoza*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- MORGADE, Graciela (1993) "¿Quiénes fueron las primeras maestras?", en *Revista de IICE (Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación)*, Año II, nro. 2. Buenos Aires, Miño y Dávila editores, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- MORGADE, Graciela (1992) "La docencia para las mujeres", en *Propuesta educativa* nro. 7. Buenos Aires, Miño y Dávila editores-FLACSO.
- NIGRO, Juan Carlos (1984) *La lucha de los maestros*. Buenos Aires, Confederación de Maestros.
- ODDONE, Jacinto (1975) *Gremialismo proletario argentino*. Buenos Aires, Libera.
- PERROT, Michelle (1987) *Metiers de femmes; le mouvement social*. París, *Les éditions ouvrières* nro. 140.
- ROCK, David (1977) *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu.

Maestras de antaño: ¿mujeres tradicionales? Brasil y Argentina (1870-1930)

Silvia Cristina Yannoulas

En la bibliografía sobre la condición de las maestras es usual encontrar una tendencia a condenar la feminización de la profesión docente, como un proceso que reafirmó formas de discriminación sexual dentro del sistema educativo y en el mercado de trabajo. Las consecuencias negativas de los procesos de feminización de la docencia, que no pueden ser negadas, deberían sin embargo ser relativizadas, ya que no constituyeron únicamente una forma más refinada de sometimiento femenino.

Escuela Normal: ¿emancipación o sujeción?

Compartimos con Louro (1987) y con Morgade (en este libro) la consideración de que la escuela normal o el magisterio no constituían opciones deliberadamente emancipadoras para las mujeres. Pero, a pesar de que estas instituciones educativas transmitieron modelos de género hegemónicos, algunas normalistas y maestras fueron capaces de criticar o actuar contra estos modelos.¹

1. La categoría género es utilizada por las académicas feministas para indicar la distinción entre atributos culturales históricamente otorgados a hom-

